



18 de diciembre de 2023

**CARTA CIRCULAR
EMPLEADOS(AS) DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS**


Angelica Varela Llavona, Ph.D.
Rectora

CERTIFICACION DE EMPLEO Y SUELDO DIGITAL

Como parte de las iniciativas en la transformación de la Oficina de Recursos Humanos, y en cumplimiento con el plan de trabajo, les notifico que efectivo el 19 de diciembre de 2023 estará disponible solicitar y recibir, de forma digital, la Certificación de Empleo y Sueldo. La misma fue diseñada por el Ing. Roberto García Pérez del DTAA. Este servicio solo está disponible para empleados(as) activos. La solicitud puede accederse a través del siguiente enlace: [Solicitud Empleo y sueldo](#).

El proceso es uno corto y rápido. Recibirá la Certificación empleo y sueldo digitalmente solamente en su correo electrónico institucional (UPR) en aproximadamente cinco minutos. La solicitud se puede realizar 24 horas al día, por cualquier medio digital (celular, laptop o desktop, etc.). Se estará ubicando un Código QR en la página web principal del RP para un acceso ágil.

El Proceso para solicitar es el siguiente:

1. Acceder al enlace [Solicitud Empleo y Sueldo](#) y presionar el recuadro: Empezar ahora
2. Complementar la solicitud. Requiere datos básicos entre los que se encuentra el número de empleado(a) el cual es obligatorio para solicitar.
3. Una vez usted supla toda la información requerida debe pulsar la alternativa enviar.
4. En aproximadamente 2 minutos recibirá un mensaje a su correo electrónico institucional, de parte de **Adobe Acrobat**, en el cual presenta un mensaje que requiere que revise la información ingresada en la solicitud y la firme. La firma puede ser su nombre o su firma digital, y debe presionar la opción al final del documento que indicar firmar. Si no realiza el paso de firmar su solicitud, esta se mantendrá en reserva por 24 horas y se cancelará, lo cual requerirá presentar una nueva solicitud.
5. Una vez firmada la solicitud, recibirá en su correo institucional (UPR) un mensaje en el cual se le anejará la Certificación de Empleo y Sueldo. De surgir alguna discrepancia con la información certificada, puede contestar el mensaje y presentar su reclamación.

Para información adicional pueden comunicarse con la ORH a las extensiones 84414, 84431, 84405 u 84400.

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
Recinto de Río Piedras
Rectoría

PO Box 23305
San Juan, PR 00931-3305
Tels. 787-763-3930
787-764-0000, Ext. 83000
Fax 787-764-8799

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/VI